

Federico Ferrero, CUIT 20-28577001-8, con domicilio en Corrientes N° 209 de la localidad de María Juana, provincia de Santa Fe, informa que transferirá como aporte de capital a la sociedad a constituirse AGRO FRANCA S.A., con domicilio en Corrientes N° 209 de la localidad de María Juana, su fondo de comercio dedicado a la producción agropecuaria y prestación de servicios cosecha, siembra y labores agrícolas, consistente en la transferencia de maquinarias, herramientas, productos, las marcas usadas de hecho, inventario, cartera de clientes, cuentas a cobrar y demás activos, pasivos y proveedores de la empresa en marcha, a los fines de desarrollar un proceso de Reorganización en virtud del art. 77 inc. C de la Ley 20.628. Para reclamos u oposiciones de ley respecto de la presente transferencia de fondo de comercio se fija domicilio en Corrientes N° 209 de la localidad de María Juana, Provincia de Santa Fe, plazo legal para formular oposiciones es de 10 días desde la última publicación de los presentes avisos. Noviembre de 2024.

\$ 225 530479 Nov. 08 Nov. 14